



ACTA DE 4ta. SESIÓN ORDINARIA (AGOSTO 2022) (CODISEC- LA PUNTA)

Siendo las 10:05 horas del día **02 de agosto de 2022**, con la participación de los miembros del CODISEC-La Punta de manera virtual al no poder reunirse en ambientes cerrados y con aglomeraciones para respetar el distanciamiento físico establecido para la prevención del COVID-19, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cuyo Reglamento fue modificado por el D.S. N° 010-2019-IN Art 32.5, que permite a los CORESEC, COPROSEC y CODISEC realizar Sesiones Ordinarias No Presenciales, a través de medios electrónicos, informativos o de otra naturaleza que permita la comunicación y garantice la autenticidad de los acuerdos adoptados; el Presidente del CODISEC- La Punta, Sr. Ramón Garay León, dio por iniciada esta Sesión Ordinaria Virtual a través del aplicativo Google Meet.

Agenda a tratar:

- a) *Presentación y Aprobación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023*
- b) *Presentación del informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) II Trimestre, al COPROSEC - CALLAO*

Autoridades presentes:

Autoridades presentes:	Cargo CODISEC	Institución
1.- Ramón Ricardo GARAY LEÓN.....	Presidente	Alcaldía del Distrito
2.- My. Arturo RODRÍGUEZ BANDA.....	Miembro	Comisaría PNP de La Punta.
3.- Gaby Lupe HUASUPOMA SUERO	Miembro	Poder Judicial
4.- Cap. CBP Nancy TALLEDO DELGADO.....	Miembro	Cía. Bomberos La Punta N° 34
5.- Jorge T. TRISANO CARREÑO.....	Miembro	Junta Vecinal de SC-PNP

Desarrollo de la sesión:

El Sr. **Américo B. Hernández Villanueva**, Coordinador Institucional de Seguridad Ciudadana y también integrante de la Secretaría Técnica del CODISEC La Punta, procedió a saludar y dar la bienvenida a los miembros del CODISEC – La Punta dando una breve exposición sobre **la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023**, el mismo que contiene las Actividades Transversales (13) y Objetivos Estratégicos (15), a desarrollar en el año 2023, el cual será remitido al COPROSEC - CALLAO para su debida revisión y evaluación, previa aprobación y validación por parte de los miembros del CODISEC – La Punta.

Los miembros del CODISEC aprobaron por **UNANIMIDAD**, la presentación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023

Con respecto al **Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) II Trimestre**, manifestó que éste documento fue presentado ante el COPROSEC- CALLAO, el día 14 de julio del presente año, con el Oficio N° 011-2022-MDLP-CODISEC-LAPUNTA/SECTEC, el mismo que contiene las actividades que se ejecutaron durante el II Trimestre del año (ABR-MAY-JUN), con la participación de los miembros del CODISEC – La Punta.



Asimismo, dió lectura a la Resolución de la Presidencia del Ministerio Público N° 001385-2022-MP-FN-PJFSCALLAO donde se deja sin efecto la participación de sus integrantes en los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana, por lo que diera lugar a que se manifieste la importancia y presencia de dicha entidad especialmente en la ejecución de los Operativos programados en el Plan de Seguridad del CODISEC.

La Dra. **Gaby Huasopoma**, Representante del Poder Judicial, manifestó con respecto a la Resolución de la Presidencia que es muy importante contar con la participación del Ministerio Público dentro de los CODISEC, ya que a la vez de garantizar las intervenciones del CODISEC en los Operativos, también tienen a cargo la capacitación anual para el personal de Serenazgo, recomendó hacer invitaciones al Ministerio Público para que participen en las actividades programadas por el CODISEC.

El Sr. **Jorge TRISANO CARREÑO**, Coordinador de la Junta Vecinal SC-PNP del distrito y residente, apoyo la opinión de la Dra. Gaby Huasopoma, Representante del Poder Judicial, indicando que es sumamente importante la presencia del Ministerio Público en los CODISEC y de igual manera instó a que no se les deje de lado sino que se invite a través de un Oficio a participar en la ejecución de las actividades programadas.

El **Mayor PNP Arturo Abelardo RODRÍGUEZ BANDA**, Comisario del distrito, manifestó que el Ministerio Público debería tener mayor participación en las actividades programadas por el CODISEC, y concuerda con la Dra. Gaby Huasopoma y el Sr. Jorge Trisano en solicitar a través de un Oficio la participación del Ministerio Público (Fiscalía de Prevención del Delito del Callao) en las actividades programadas (Operativos).

Una vez finalizada la sesión, se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Se acordó, el cumplimiento de las actividades programadas con la participación de los miembros del CODISEC para el III Trimestre del año (JUL-AGO-SET) contempladas en la matriz de trabajo del PADSC 2022.
2. Se acordó, solicitar a través de un Oficio al Ministerio Público, la Participación de un Fiscal en los Operativos de Fiscalización establecidos en el Plan de Seguridad Ciudadana.
3. Se acordó la presentación de la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023 ante el COPROSEC – CALLAO, el día 05 de agosto del 2022.

El Sr. **Américo B. Hernández Villanueva**, Coordinador Institucional de Seguridad Ciudadana y también integrante de la Secretaría Técnica del CODISEC La Punta agradeció la presencia virtual de los miembros del CODISEC – La Punta, invitándoles a participar en las actividades programadas para el III Trimestre del año.

Siendo las 11:10 horas, se dio por concluida la Sesión Ordinaria.



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA,
DEFENSA CIVIL Y POLICÍA MUNICIPAL
CODISEC- LA PUNTA

Firman en señal de conformidad con el contenido del Acta:

Nombres y Apellidos	Cargo CODISEC	Institución	Firma
---------------------	------------------	-------------	-------

Ramón Ricardo
Garay León

Presidente

Alcaldía MDLP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN
ALCALDE

My. PNP Arturo A.
Rodríguez Banda

Miembro titular

Comisaría PNP
de La Punta

ARTURO A. RODRIGUEZ BANDA
OA - 344900
MAYOR PNP

Gaby Lupe
Huasupoma Suero

Miembro titular

Poder
Judicial

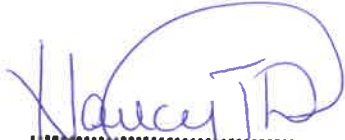



Firma
Digital

Firmado digitalmente por
HUASUPOMA SUERO Gaby Lupe
FAU 20550310539 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.08.2022 13:55:29 -05:00



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA,
DEFENSA CIVIL Y POLICÍA MUNICIPAL
CODISEC- LA PUNTA

Nombres y Apellidos	Cargo CODISEC	Institución	Firma
Cap. Nancy Talledo Delgado	Miembro titular	Compañía de Bomberos La Punta N° 34	 Capitán CBP NANCY TALLEDO DELGADO Primer Jefe - La Punta N°34
Jorge T. Trisano Carreño	Miembro titular	Junta Vecinal SC-PNP	 JORGE TEOFILO TRIZANO CARRERO Coordinador Distrital de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de La Punta